

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

**Contextos y roles para el trabajo antropológico. Condiciones y posibilidades de la praxis en ámbitos de inserción profesional.**

PROFESORA A CARGO: Lic. Eugenia Morey

EQUIPO DOCENTE: , Prof. María Paulos, Lic. Guadalupe Hindi y Verónica Mandelbaum

VERANO DE 2017

**FUNDAMENTACIÓN:**

En 2015 dictamos este seminario con una gran inscripción y cursada del mismo dando quedando de este modo expresada la vacancia del tema tratado: la inserción profesional en sus múltiples ámbitos.

Desde los inicios de nuestra disciplina, además de la investigación y la docencia, ha habido antropólogos desempeñándose en numerosos espacios, y con diversas tareas, formando parte de instituciones estatales, gestionando proyectos, realizando consultorías, asesorando ONG's, etc. Es parte de la historia disciplinar y ha sido tematizado reiteradamente desde diferentes recortes, que problematizaron la praxis profesional (Bastide, 1971; Varsavsky, 1969; Lahire, 2010).

Podemos situar a la antropología aplicada desde dos lugares: el primero, el del capitalismo liberal entendiendo que existen dos territorios bien diferenciados entre el saber por un lado y el hacer por otro. Y en sentido opuesto podemos decir que desde el marxismo se nos posibilita la idea de praxis donde "la intervención humana en la realidad social es acción y ciencia a la vez, ya que permite al mismo tiempo modificar el mundo, y al transformarlo, conocerlo" (Bastide, 1971: 7).

En nuestro medio o en la antropología local, desde la apertura democrática como momento histórico de debate múltiple se realizaron reuniones que tematizaron el rol del antropólogo en el trabajo de campo, en los contextos temáticos y en el marco metodológico, entre otros. Además de las reuniones científicas, en la revista Publicar entre 1992 y 1997, se dieron lugar amplios debates que se preguntaban sobre el rol del antropólogo localmente sin que tomara un lugar aun muy destacado el rol de los técnicos profesionales antropólogos. Un

lugar especial merece el desarrollo del profesorado en la carrera (1988) en tanto se plantea como eje fundamental entender el rol del antropólogo como profesional en los ámbitos diferentes al de la producción académica, estrictamente universitaria.

Así también a principios del presente siglo y en el dominio de los proyectos neoliberales y los debates posmodernos, el marco de los proyectos de extensión fue uno de los que propusieron una explicitación sobre el rol activo y evidente del quehacer disciplinar implicado en un modelo de sociedad al que propiciamos, reproducimos o buscamos transformar. Desde los seminarios de grado y posgrado a principios del siglo XXI, se desplegaron ejes que la hegemonía posmoderna que propuso el fin de la historia, había intentado descartar. Son las propuestas de Neufeld y Lischetti (2004), Trinchero et. Al. (2006) y Petz y Quinteros (2007), algunas de las que reflejan un giro hacia un profundo planteo que se propone reabrir un debate epistemológico y metodológico desde el concepto de praxis o si se quiere del rol del intelectual proponiendo asimismo una revisión constante del carácter ideológico de las propuestas y recortes disciplinares. Es así que la discusión sobre la falsa dicotomía de prácticas y teoría, o también entre ciencia básica y ciencia aplicada puede recorrerse en los contenidos abordados en diferentes seminarios de grado y posgrado en la carrera.

Una dimensión particular centrada en la experiencia de gestión y de las políticas públicas con un anclaje fuertemente metodológico se trabajó en los seminarios de 2000, 2003 y 2004 a cargo de las colegas Raggio y Scaglia, quienes reflejaron la experiencia profesional en un contexto estatal de reducido margen de posibilidades para transformar los lineamientos propuestos a los modelos de cooperación internacional tanto en el abordaje metodológico como teórico.

Es a partir de la creación de nuevas carreras de antropología, como de las propias condiciones y ámbitos de la práctica que reaparecen preguntas similares que vuelven la mirada sobre la antropología aplicada, la acción participativa, la gestión e incluso el marketing. En donde también se hace referencia en relación a los métodos de diseño, formulación e implementación de planes, programas y proyectos en contextos gubernamentales y no gubernamentales (Kropf, 2013; Moya, 2010). En definitiva, muchos/as estamos problematizando el cómo y para qué de la formación antropológica en el marco de la Universidad Pública en un contexto sociopolítico que nos interpela como protagonistas críticos/as de nuestros compromisos y las consecuencias de nuestras prácticas. Es partiendo de estas experiencias que queremos dimensionar las implicancias y sentidos diversos de la producción de conocimiento en los espacios laborales (ONG, Estado, etc.) con la centralidad de problematizar la dimensión política de la práctica profesional y la no neutralidad de la ciencia y la producción de conocimiento.

Las condiciones en las que se insertan profesionalmente los colegas puede distinguirse según condicionantes y posibilidades diferenciales. Queremos hacer eje en la potencialidad de un marco politizado del trabajo profesional en ámbitos de política pública y de instancias decisorias en las que se definen distintos marcos teóricos, se revisan abordajes y herramientas de trabajo. Esta experiencia repercute en la necesidad de complementar con reflexiones acerca de la ética profesional y con la historización de los espacios de inserción de los profesionales antropólogos (historicidad de las ONGs y del Estado como espacios de trabajo y producción).

El presente seminario se propone una reflexión exploratoria y un formato experimental de taller para trabajar acerca de la práctica antropológica en distintos ámbitos de inserción profesional (sean públicos y/o privados), indagando en las particularidades, limitaciones y fortalezas en el contexto político local actual.

Por último, nos proponemos recuperar los principales planteos y discusiones abordados en las sucesivas unidades para repensar lo visto, tendiendo vínculos y tensionando las relaciones entre la formación universitaria y la práctica profesional en el Estado, las ONGs y/o la investigación: no pensarlos como compartimentos estancos sino más bien como espacios en mutua articulación que se refuerzan y retroalimentan, si bien cada uno con sus especificidades. De modo particular, nos interrogaremos acerca de la construcción del “sujeto/objeto de intervención” antropológico de acuerdo a los distintos ámbitos profesionales y acerca de la permanente necesidad de reflexividad sobre la práctica profesional, sea ésta investigación o trabajo en Ongs o gestión pública ya que como práctica profesional se produce conocimiento y se torna imprescindible el ejercicio de visibilizar las categorías de pensamiento y condicionantes de esta práctica antropológica.

Es pertinente señalar que además de desarrollar sus investigaciones afines a la temática abordada en el seminario sea por las problemáticas abordadas o las metodologías seleccionadas, los miembros del equipo docente poseen experiencia profesional como técnicos en diferentes organismos estatales así como en Organizaciones No Gubernamentales. Es por ello que forman parte de la bibliografía publicaciones, informes y modelos de proyectos, de los cuales los docentes han formado parte, pero que por cuestiones de la propia dinámica de los ámbitos laborales referidos no figuran en las autorías. Asimismo, esta segunda edición del seminario cuenta con la sistematización de exposiciones de antropólogos y otros científicos sociales que se desempeñan profesionalmente, así como también referentes de organizaciones que han participado de la cursada anterior y que forman parte de un trabajo de investigación enmarcado en el proyecto PRIG Condiciones y posibilidades de la praxis en ámbitos de inserción profesional para el trabajo antropológico. Periodo: 2016-2017 Res. CD 2830/16 y PRIES *Contextualización histórico-política de los cambios en la formación académica en ciencias*

*antropológicas en la FFyL-UBA entre 1958-1985 y su correspondencia con los perfiles profesionales proyectados.* Periodo: 2016-2017 Res. CD 2830/16 que integrantes de nuestro equipo desarrolla en la actualidad. Tanto estas intervenciones como los demás materiales y charlas generados desde los proyecto de investigación mencionados formarán parte del material de trabajo del seminario y serán complementado con lecturas críticas sobre documentos de organismos estatales y privados, legislación, censos indígenas, programas estatales, informes técnicos, diagnósticos (entre otros), facilitándole al estudiante herramientas teórico metodológicas que permitan reflexionar acerca del “quehacer antropológico” y sus diversas instancias de inserción profesional.

### **OBJETIVOS DEL SEMINARIO:**

- Analizar el “quehacer” y la práctica profesional de los antropólogos problematizando la dicotomía teoría/práctica ciencia básica/ciencia aplicada.
- Aportar elementos para la reflexión acerca de la no neutralidad de la producción de conocimiento y acerca de las dimensiones políticas de la praxis profesional de los antropólogos en diversos ámbitos laborales (Privados: Ongs, Fundaciones y Públicos: Estado, Universidades).
- Reflexionar acerca de las implicancias de la formación universitaria en el rol profesional en distintos ámbitos de trabajo a lo largo de la historia de la carrera en la UBA.
- Revisar las herramientas conceptuales y metodológicas de contextos laborales diferenciados para que los estudiantes identifiquen y analicen críticamente en torno a la construcción del sujeto/objeto de “*intervención*”.
- Acercar a los estudiantes los conocimientos acerca de las herramientas profesionales que se utilizan en ámbitos laborales para que puedan reconocer y diferenciar entre planes, programas y proyectos; Informes, propuestas de asistencia técnica, diagnóstico, entre otros.

### **C) CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA**

#### **Unidad I. Antropología y ciencias sociales en contexto: surgimiento, formación y práctica profesional**

Contexto de surgimiento y disciplinarización de las ciencias sociales. Rol de la antropología. Antropología y poder. Diversas formas y espacios de inserción profesional de los científicos sociales/antropólogos. Algunas de las preguntas que orientan esta unidad son: ¿Para qué

áreas laborales nos prepara la Universidad? ¿Cómo se caracterizan estos posibles roles? ¿Cuáles son los alcances y las limitaciones de nuestra formación para desarrollarnos en espacios del Estado, ONGs, etc.?

### **Bibliografía Obligatoria:**

- BASTIDE, R. (1971) *Antropología Aplicada*. Amorroutu editores, Buenos Aires. Introducción, Capítulos 1 y 2, pp. s/d.
- GLEDHILL, J.E. (2000). *El poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Barcelona. Bella Terra, Barcelona. Capítulo 1, pp.15-27.
- GORDILLO, G. (2006) "El Gran Chaco en la historia de la antropología argentina". En: GORDILLO, G. *En el Gran Chaco. Antropologías e historias*. Prometeo, Buenos Aires, pp. 225-254.
- LAHIRE, B. (2006) "Lógicas prácticas. El "hacer" y el "decir sobre el hacer"". En: *El espíritu sociológico*. Manantial, Buenos Aires, pp. 137-155.
- RESTREPO, E. (2007) "Antropología y colonialidad". En: CASTRO GOMEZ, S. y GROSFOGUEL, R. (Eds.) (2007) *El Giro Decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Pontificia Universidad Javeriana, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, pp. 289-304.
- TRINCHERO, H. H. et al (2003) "Antropología, nación y poder: la construcción del objeto etnográfico en Argentina". En: *RECERCA, Revista de Pensament i Anàlisi, Nueva Epoca* N° 2, pp. 65-92.
- VARSAVSKY, O. (1969) *Ciencia, política y cientificismo*. CEAL, Buenos Aires.
- WALLERSTEIN, I. (Coord.) (2006) *Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. Siglo XXI, México. Capítulo 1, pp. 3-36.

### **Bibliografía complementaria**

- JAURETCHE, A. (1957) "La enseñanza superior". En: *Los Profetas del Odio y la Yapa*. Paña Lillo Editor, Buenos Aires, pp. 187-218.
- ORTEGA PEÑA, R. (1974) *Historia Argentina, programa de la materia dictada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Popular de Buenos Aires*. Plan de Estudios 1974.
- ORTEGA PEÑA, R. (1967) *Folklore Argentino y revisionismo histórico (La montonera de Felipe Varela en el cantar popular)*. Buenos Aires. Capítulo IV, pp. 66-83
- PERAZZI, P. (2003) *Hermenéutica de la barbarie. Una historia de la antropología en Buenos Aires, 1935-1966*. Tesis de Licenciatura. Sociedad Argentina de Antropología.

Colección Tesis de Licenciatura. Sociedad Argentina de Antropología. Capítulos 6 y 7, pp. 77-100

PLANES DE ESTUDIO Y PROGRAMAS (1958 – 1973 – 1984). Cursillo de Verano, Seminarios y Materias optativas 1973 y 1974 de la carrera en la UBA. Proyectos de Investigación y Seminarios en el Instituto de Investigación y Acción Social “Scalabrini Ortiz” (1973). Selección del equipo docente del Seminario.

WOLF, E. (1993) *Europa y la gente sin historia*. FCE, México. Introducción, pp. 15-39.

## **Unidad II. Práctica profesional en el Estado**

Transformaciones/reestructuraciones en el Estado y las políticas públicas en las últimas décadas del siglo XX en el contexto neoliberal. Inserción/intromisión de organismos internacionales y “organizaciones de la sociedad civil” en la agenda estatal y en el diseño e implementación de políticas públicas. El “Estado como ONG”. Cambios en los Estados de la región en la primera década del siglo XXI. Continuidades y desafíos del quehacer profesional en el contexto regional estatal “postneoliberal”. Antropólogos y otros científicos sociales como parte del Estado. Tensiones entre la formación de grado y los requerimientos profesionales para la inserción en el Estado. Modo en que las ciencias sociales/las antropologías abordan/problematizan al Estado desde la formación profesional. Articulaciones entre la investigación y el Estado. La interdisciplinariedad, y el cómo y para qué de la antropología en estos contextos.

## **Bibliografía Obligatoria**

GUDYNAS, E. (2012) “Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano”. En: *Nueva Sociedad* N° 237, pp. 128-146.

MASTRANGELO, A. (2006) “Nuestro sueño es un mundo sin pobreza”. Un estudio etnográfico sobre el Banco Mundial. En: *Avá. Revista de Antropología* N° 8, pp. 1-22.

REAL, A. (2013) “Estrategias de comercialización de la Agricultura Familiar” INTA-Subsecretaría de Agricultura Familiar de la Nación y el Programa de Economía Solidaria del IDAES/UNSAM. En: [www.prohuerta.inta.gov.ar](http://www.prohuerta.inta.gov.ar)

THWAITES REY, M. (2010) “Después de la globalización neoliberal: ¿Qué Estado en América Latina?”. En: *OSAL* N° 27. CLACSO, Buenos Aires. pp. 19-43.

TROUILLOT, M. (2001) “The Anthropology of the State in the Age of Globalization”. En: *Current Anthropology* N° 42(1), pp. 125-138. Traducción Cátedra (Sistemática I), Comas A., Diez C. y Varela C. FFyL-UBA.

VILAS, C. (2013) "Pensar el Estado". Conferencia en la ceremonia que en homenaje a su trayectoria académica e intelectual organizó la Universidad Nacional de Lanús.

### **Bibliografía complementaria**

BALBI, F. (2010) "Perspectivas en el análisis etnográfico de la producción social del carácter ilusorio del Estado". En: *Revista de Estudios Marítimos Sociales* Año 3, N° 3, pp. 171-179.

BOURDIEU, P. (1993) "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático". En: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* N° 96-97 *Sociedad*, pp. 49-62.

CECEÑA, A. E. (2008) "El posneoliberalismo y sus bifurcaciones". En: <http://www.geopolitica.ws/media/uploads/Posneoliberalismo.pdf>

LAGOS, M. y CALLA, P. (2007) "Introducción, El Estado como mensaje de dominación". En: LAGOS, M. y CALLA, P. (Comps.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD, La Paz, pp. 11-37.

MOREY, E.; PAULOS Bartolomé, M. (2015) "Pueblos indígenas: sujetos de derecho y sujetos políticos en la consulta y participación. Una mirada a la política pública desde la praxis antropológica". En: *Revista Que Haceres*. N°2 (2015). pp. 51-64, ISSN 2408-4301.

NADER, L. (1997) "El factor fantasma: el impacto de la guerra fría sobre la antropología". En: *Taller, Revista de Sociedad, Cultura Política* Vol. 2, N° 4, pp. 44-86.

ROSEBERRY, W. (2007) "Hegemonía y el lenguaje de la controversia". En: LAGOS, M. y CALLA, P. (Comps.) *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. PNUD, La Paz, pp. 117-137.

SADER, E. (2008) *Refundar el Estado. Posneoliberalismo en América Latina*. CLACSO-Ediciones CTA, Buenos Aires.

SCHMIDT, M. (2011) "Pueblos indígenas, Estado y territorio en tiempos interculturales en la provincia de Salta". En: *Revista Estudios Socioterritoriales* N° 10, pp. 13-40.

SHARMA, A. y GUPTA, A. (2006) "Introduction: Rethinking theories of the State in an age of globalization". En: SHARMA, A. y GUPTA, A. (Eds.) *The anthropology of the State: A reader*. Blackwell, Oxford, pp. 1-41.

### **Unidad III. Práctica profesional en ONGs**

Surgimiento y proliferación de ONGs desde fines de siglo XX. Intervención de las ONGs en América Latina. ONGs, programas de desarrollo y "poblaciones objetivo" de las intervenciones desarrollistas (indígenas, campesinos, mujeres, etc.). Relación entre

agencias de financiamiento internacional, políticas estatales y ONGs. Producciones académicas que reflexionan en torno a estas instituciones. Antropólogos y otros científicos sociales como parte de las ONGs. Articulaciones entre la investigación, el Estado y el accionar de las ONGs. La interdisciplinariedad, y el cómo y para qué de la antropología en estos contextos. Contextos diferenciados y mercados de trabajo en antropología.

### **Bibliografía Obligatoria**

- BRATISEVIC, S. (2009) "Metamorfosis de los modelos evangelizadores en el Chaco Central. Las ONGs para el desarrollo y su razón intervencionista en un espacio de expansión productiva reciente". En: *Papeles de trabajo- Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural* N° 17, pp. s/d.
- CARRASCO, M.; STERPIN, L. y WEINBERG, M. (2008) "Entre la cooperación y la asistencia: un análisis de la incidencia del apoyo económico internacional en el movimiento indígena en Argentina". En: *Avá* N° 12, pp. 9-25.
- CERVERA NOVO, J.P; HINDI, G. (2016) "Tensiones de la territorialización universitaria: Sistematización del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria" En: *Revista Redes de Extensión FFyL-UBA* (mimeo).
- ESCOBAR, A. (1999) "Antropología y desarrollo". En: ESCOBAR, A. *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. CEREC-ICAN, Bogotá, pp. 99-129.
- HINDI, G. (2014) *Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil y Economía Social*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas (Orientación Sociocultural), FFyL-UBA.  
CAPÍTULO 4
- HOURS, B. (2006) "Las ONG: ciencia, desarrollo y solidaridad". En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 23, pp. 117-142.
- MOREY, E.; SCHMIDT, M.; POLICASTRO, C.; LAHAM, M.; REAL, A. Y MANDELBAUM, V. (2014) "Procesos de valorización territorial, transformaciones en el rol del Estado y las ONGs en contextos interétnicos: el caso del Chaco salteño, Argentina". En: *Cuadernos Deusto de Derechos Humanos* N° 74 "Justicia y Formas de participación indígena", pp. 129-151.
- NASH, J. (2006) "Supervivencia pluricultural en la ecúmene global". En: *Visiones Mayas. El problema de la autonomía en la era de la globalización*. Antropofagia, Buenos Aires, pp. 275-319.
- RODRIGUEZ CARMONA, A. (2008) *El proyectorado. Bolivia tras 20 años de ayuda externa*. Plural Editores, La Paz, pp. 33-75.



### **Bibliografía complementaria**

- BURAWOY, M. (2005) "Por una sociología pública". En: *Política y Sociedad* Vol.42, N° 1, pp. 197-225.
- IÑIGO CARRERA, V. (2010) "Sujetos productivos, sujetos políticos, sujetos indígenas: las formas de su objetivación mercantil entre los tobas del este de Formosa". En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 32, pp. 229-231.

### **Unidad IV. Práctica profesional en la investigación académica**

Ciencias sociales e investigación. Práctica profesional ligada a la investigación académica. Despliegue de articulaciones entre la investigación, el Estado y las ONGs. Tensiones entre los problemas de investigación propuestos desde los organismos de investigación, la agenda pública y las "áreas de vacancia". Experiencias de diagnóstico, asesoramiento, asistencia técnica y extensión. Contextos de surgimiento de las experiencias de los programas del Ministerio de Educación de la Nación y el Consejo Interuniversitario Nacional: Voluntariado, Concursos y UBANEX.

### **Bibliografía Obligatoria**

- BOURDIEU, P. (1994) "El campo científico". En: *Redes – Revista de Estudios Sociales de la Ciencia* N° 2 Vol. 1, pp. 130-160.
- BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (2005) "Sobre las astucias de la razón imperialista". En: WACQUANT, L. (Coord.) *El Misterio del Ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*. Gedisa, Barcelona, pp. 209-230.
- BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (1995) "La práctica de la antropología reflexiva". En: *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. Grijalbo, México, pp.161-196.
- FERNANDEZ ALVAREZ, M. I. y CARENZO, S. (2012) "Ellos son los compañeros del CONICET": El vínculo con organizaciones sociales como desafío etnográfico". En: *Publicar* Año X N° XII, pp. 9-33.
- HINDI, G. (2014) *Estado, Organizaciones de la Sociedad Civil y Economía Social*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas (Orientación Sociocultural), FFyL-UBA. CAPITULOS 1 Y 2
- ROCKWELL, E. (2009) "La relevancia de la etnografía". En: *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós, Buenos Aires, pp 17-39.
- TRINCHERO, H. (2007) *Aromas de lo exótico (Retornos del objeto)*. Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción. Ed. Sb, Buenos Aires. Parte 1, pp. 15-88.

### **Bibliografía complementaria**

- ACHILLI, E. (2005) *Investigar en antropología social: los desafíos de transmitir un oficio*. Laborde Libros, Rosario, Cap. 5, pp. 83-98.
- GAZZOTTI, L. (2003) "La responsabilidad profesional en el ejercicio de la profesión antropológica. El caso de la comunidad antropológica norteamericana". En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 18, pp. 141-161.
- NAME, J. y PERAZZI, P. (2013) "El rol de la antropología latinoamericana en la problematización del desarrollo". Ponencia presentada en el Simposio "Estudios sobre Globalización y Desarrollo", organizado por el ICA-FFyL-UBA. Mimeo.
- ORTEGA PEÑA, R. y DUHALDE, E. L. (2013) *Baring Brothers y la historia política argentina*. Buenos Aires, Editorial Colihue. Selección de textos.
- RESOLUCIÓN N° 1584/93. Incumbencias Profesionales de carácter general para los títulos de Antropólogo, Licenciado en Antropología y Licenciado en Ciencias Antropológicas en Argentina.

### **D) ACTIVIDADES, ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO Y MODALIDAD DE EVALUACIÓN.**

El seminario se dictará de manera intensiva durante los meses de febrero-marzo con dos reuniones semanales obligatorias de cuatro horas de duración. Las dos primeras horas estarán destinadas al abordaje teórico-metodológico de los textos. Las otras dos horas tendrán modalidad de taller, en el cual se propondrá el trabajo a partir de casos o experiencias de colegas relevadas en la cohorte anterior o bien en el marco de los proyectos de investigación en curso. Se espera que cada encuentro se enmarque en una producción escrita (por parte del equipo profesional y los invitados) donde se exponga en relación al encuentro anterior, una contextualización de la producción profesional.

Para regularizar el seminario los estudiantes deberán:

- asistir al 80% de las clases.
- presentar un proyecto de monografía final, donde especifique el tema y el problema a abordar (con calificación de 4 o más).

Para aprobar el seminario los estudiantes deberán presentar un trabajo monográfico final en donde se deberá demostrar la incorporación de las herramientas metodológicas brindadas en el seminario y la bibliografía teórica.

La calificación final del seminario resultará del promedio de la nota de regularización del mismo y de la nota de la monografía (4 o más).